

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

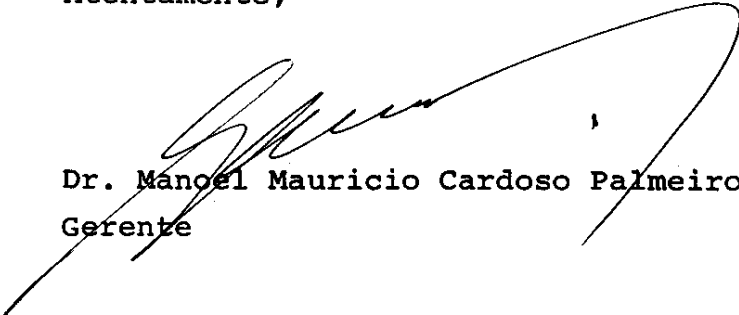
RAYREP DEL ECUADOR S.A.

Por este medio presento a consideración de ustedes el correspondiente informe de la administración de la compañía, por el ejercicio económico 1993.

Debo indicar que la Junta General de Accionistas resolvió la disolución de la sociedad, encontrándose en el proceso indicado. En consecuencia, la compañía prácticamente no ha realizado operaciones.

Acompaño los estados financieros y demás documentos para su conocimiento y resolución.

Atentamente,



Dr. Manoel Mauricio Cardoso Palmeiro  
Gerente

12 JUN 1994